

¿CÓMO PARTICIPAR EN EL LIVING LAB DE OURENSE? (CERRADO)

- Las solicitudes se presentarán obligatoriamente por medios electrónicos a través del formulario normalizado disponible en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.gal>
- El código del procedimiento asociado es: [SA304B - Participación en el living lab de salud de Ourense de la red de living labs de salud de Galicia \(LABSAÚDE\)](#)

Convocatoria 2020: SA304B - Participación en el living lab de salud de Ourense de la red de living labs de salud de Galicia (LABSAÚDE)

Plazo cerrado: 14/03/2020 - 02/11/2020



NORMATIVA

Resolución (DOG nº 50 de 13 de marzo de 2020)

Anexo I.
Formulario de solicitud

Anexo II.
Descripción del modelo de negocio

Anexo III. Niveles de TRL (Technology Readiness Levels)

Anexo IV. Modelo de convenio de colaboración

AVISOS

Se amplia el plazo de presentación de solicitudes desde el 01-06-2020 hasta el 02-11-2020